

Precisiones con referencia a la pista de motos y camiones:

“En relación con la pista de motos hasta la fecha en el zigzag entre jalones (prueba A) se utilizaba el ancho de 3,5 m. (línea roja) para los ciclomotores y el de 5 m. (línea blanca) indistintamente para A1 y A fuera cual fuere el ancho de rueda. A este respecto cabe precisar lo siguiente:

-Todos los ciclomotores sean como sean así como las motocicletas hasta 15 pulgadas dentro de los 3,5 m. (línea roja).

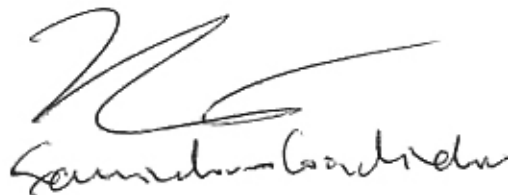
-Resto de motocicletas a partir de 16 pulgadas dentro de los 5 m. (línea blanca).

Asimismo recordar que las maniobras deben realizarse dentro del espacio delimitado siendo eliminatorio el salirse del mismo.

En relación con los conjuntos de vehículos (EC y EB) también se suscitó la duda acerca de si calificar como leve o deficiente “el girar la dirección con el vehículo detenido”. Hasta la fecha se calificaba como leve. Esta falta pasará a deficiente.

Todo ello a partir de 5 de octubre.

En Tarragona a veintinueve de septiembre de 2009”



Samuel García